

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plani... 0.50 cts. línea.
4.ª... 0.10 »
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

COSAS que avergüenzan

No son pocas las cosas de esta población que hacen subir el rubor á nuestra cara cuando las vemos ó cuando pensamos en lo que de ellas podrán decir los que visitan nuestra ciudad.

Pero seguramente no hay nada que demuestre tan á las claras la incuria, el abandono vergonzoso, la falta de celo del Municipio como el estado del jardín de Floridablanca. Preferible mil veces sería arrasarlo de una vez á que continúe como se encuentra.

Hay que pasar por allí, hay que entrar en lo que ya no puede llamarse jardín, para convencerse de que cuantos esfuerzos hagamos para convencerlos á nosotros mismos de que podemos progresar, que podemos ser una población limpia y culta, son completamente inútiles.

¿Qué juicio podrá formar un forastero de nuestra cultura y de nuestro Ayuntamiento, cuando atraído por la fama de nuestros jardines y el renombre de nuestras flores hermosas y perfumadas, entre en aquel páramo que sellamos el jardín de Floridablanca?

Infinidad de veces habló la prensa murciana de esta cuestión centenares de veces levantaron los vecinos del populoso barrio del Carmen su protesta ante la Alcaldía de aquel abandono vergonzoso; alguna vez en el Municipio se ha levantado la voz de un concejal que tal vez por cumplir alguna promesa hecha pedía un poco de reparación en aquel jardín.

Y siempre inútil, é inútil será ahora porque de sobra sabemos que no hemos de variar á no ser que naciera de nuevo toda esta generación; pero vuelta al revés.

Apesar de ese convencimiento es preciso de vez en vez levantar una voz de protesta para que sepan los que no nacieron en esta tierra, tan digna de mejor suerte, que no todos son cómplices con su silencio de ese abandono vergonzoso.

¡Pobre jardín! Los chicos lo han hecho campo de sus juegos y saltan y corren sobre aquellos que podrían ser preciosos parterres y no son más que mantones de matas pisoteadas, piedras, basuras y otras cosas peores.

Las verjas han desaparecido en su mayor parte; las puertas han sido arrancadas de sus goznes; los arbolitos chicos están unos quebrados y otros sin ramas á fuerza de pedradas; el monumento á Floridablanca, destrozado y negro; los paseos convertidos en barrancos...

Un horror; un verdadero horror que nadie se ha tomado el trabajo de evitar.

Las autoridades no han de hacer nada, lo sabemos; pero hay un remedio para salvar aquello.

Reúnanse los carmelitanos de entusiasmo; iniciase una suscripción popular; pidase si lo quieren el concurso de todos los murcianos puesto que de aquel jardín todos disfrutamos, especialmente en las poéticas noches de Julio; reedifíquese por el pueblo y pidase después al Ayuntamiento nada más que un par de guardias para su vigilancia.

No sería difícil esta empresa que redundaría en honor de nuestra cultura y buen nombre.

De lo contrario preferible es mil veces que desapareciera de una vez lo que fué hermoso jardín de Floridablanca y hoy es sólo una vergüenza para cuantos nos llamamos murcianos.

EL MITIN CONTRA LA BLASFEMIA

Como era de esperar han acudido al llamamiento de los jóvenes propagandistas, en su campaña contra el feo vicio de la blasfemia, numerosos elementos de esta ciudad, de Orihuela y de algunos pueblos de la provincia, que sin distinción de ideales políticos, se han asociado á este movimiento de cultura.

Desde bien temprano numerosos grupos, algunos de ellos con estandartes, llegaron á la población dirigiéndose en mayoría á la Catedral, donde había de celebrarse el primer acto de los organizados por la Asociación de San Francisco Javier.

La Comunión

Ha tenido lugar este acto piadoso en la Catedral.

Celebró la Misa el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario, con acompañamiento de órgano, cantándose inspirados motetes alusivos al acto.

La comunión ha sido nutrida figurando en ella numerosos elementos de la huerta, pertenecientes al Patronato de San José, Comisiones del Círculo Católico y de otras varias entidades de la ciudad.

El acto ha tenido verdadera solemnidad:

Los oradores

A recibir á los oradores salieron las comisiones designadas, á las que se sumaron otras varias personas deseosas de rendir este acto de cortesía y hospitalidad.

Los oradores á quienes se esperaban eran los señores Salaberry y Montalvo de Madrid, y Riera de Orihuela.

Los demás, como saben nuestros lectores, son todos de la población.

El teatro

Antes de comenzar el mitin la entrada se hace con relativa dificultad por la concurrencia de asistentes.

Dentro el público es numeroso, distinguiéndose el elemento femenino, que en su mayoría ocupa palcos y plateas.

El escenario se hallaba adornado con sobriedad y buen gusto.

A la derecha del espectador está la mesa de los periodistas y á la izquierda

quiere la que se dedica á los oradores.

Los palcos y plateas lucen colgaduras de los colores nacionales y estas adornadas con guinaldas de flores.

En los palcos se han colocado rótulos «por la cultura nacional», «por el respeto á la mujer», «por el honor de Dios» y otros alusivos al acto.

La presidencia

Poco después de las diez ocupa sus puestos la presidencia.

La componen: el delegado del Obispo señor Frasco, los señores Perez Calleja, Salaberry, Cañada, García y García, como delegado del gobernador el señor Romero, Sanchez Madrigal y Jover.

Bendición del Papa

El señor Frasco da lectura á un telegrama del Cardenal Merry del Val en el que se envía á los concurrentes al mitin la Bendición de S. S.

Adhesiones

El secretario señor Sigler da lectura á las innumerables adhesiones recibidas entre las que figuran el señor Diez Guirao de Revenga, centros y entidades de Cartagena, Bullas, Alhama y otros puntos.

El señor Leante

Presidente de la Asociación de San Francisco Javier.

Explica los trabajos realizados por la juventud para organizar este mitin.

Se felicita del hermoso espectáculo que presenta el teatro.

Da cuenta de lo que es la Liga contra la blasfemia y cual debe ser su labor, en párrafos elocuentísimos que arrancan entusiastas aplausos.

Habla de la labor que han de realizar los padres, los patronos, la prensa para desterrar la blasfemia.

Terminan confiando en que se vencerá en la lucha.

Agradece á todos la cooperación al mitin, dedicando un párrafo á la mujer.

(Grandes aplausos).

El señor Sigler

Secretario de la Asociación.

Empieza haciendo resaltar el triunfo de las santas creencias á través de todos los tiempos.

Califica á la blasfemia como un signo de barbarie.

Habla de porqué se ha extendido tanto la blasfemia que hay que combatir.

Tiene párrafos inspirados que son muy aplaudidos.

Incidente

Se produce un gran incidente, que dura largo rato, al hablar el señor Sigler de los que les censuran llamándoles neos, teniendo que intervenir el Sr. Frasco para rogar orden y diciendo que tanto él como el delegado del gobernador impedirán que se pueda molestar á nadie.

Un espectador de la galería es espulsado.

El Sr. Frasco hace nuevamente un llamamiento al orden arrancando sus frases grandes aplausos.

Termina el Sr. Sigler diciendo que es optimista y que confía en conseguir el triunfo.

(Grandes aplausos).

El señor Villazón

Dice que va á ser breve porque son muchos los oradores.

Añade que no obstante su modestia puede representar aquí al partido, aunque sus ideas son personalísimas en este acto.

Saluda al Prelado y á las damas.

Dice que aquí no se puede prescindir de la política en general, si de la de bandera.

Se considera ligado á Murcia, cuyo pueblo es culto como ninguno otro.

Dice que ha oído injuriar algunas veces al pueblo murciano y añade que no puede serlo un pueblo que tiene ganadas siete coronas en defensa de la Religión y de la Patria.

Habla del triunfo de las ideas religiosas á través de los pueblos.

Rifírese también á la persecución de la blasfemia desde los más remotos tiempos.

Define la blasfemia y la estudia, demostrando una gran competencia desde el punto de vista legal.

Explica en la forma que prácticamente puede perseguirse la blasfe-

ma, por juntas locales que se encargan de aplicar la ley.

Termina hablando de la necesidad de la denuncia para perseguir la blasfemia.

(Muchos aplausos).

El señor Riera

En un sentido discurso hace constar que estas agrupaciones son antes que nada españolas.

Habla de la labor destructora de los blasfemos.

Termina con un párrafo muy elocuente cantando la grandezas de la patria sin blasfemo.

El señor Rex

Recoje los aplausos y los envía á los pie de la Virgen de la Fuensanta. Se congratula de este hermoso acto dirigido á desterrar la blasfemia.

Habla del deseo de la Asociación de desterrarla para siempre de Murcia y de España.

El señor Calderón

Habla en nombre de la Juventud Conservadora.

Dice que por la protesta que en todo hombre culto debe existir contra la blasfemia, la Juventud Conservadora se ha adherido á este acto con todo entusiasmo encargándose él, aunque humildemente de llevar su voz.

Esta juventud como católica y amante de Josucristo colaborará en la obra de la desaparición de la blasfemia, con toda la energía que deben tener los hombres.

Añade que al nombre de la Religión han acudido todos sin distinción de matices y que todos han de colaborar con entusiasmo en esa labor.

(Muchos aplausos).

El señor Jover

Concejal del Ayuntamiento.

En nombre del Alcalde, saluda á los propagandistas.

Habla en nombre de los demócratas.

Dice que la presencia en este acto de los señores Villazón, Cañada, y la suya, es demostración de que solo aquí se trata de un acto de cultura.

Dice que la libertad no puede tener un fin inmoral y por eso los li-

berales tienen que adherirse á este acto.

Califica á la blasfemia como hija de la ignorancia y dice que la escuela es la única terapéutica de ese mal.

Dice que esta es la labor que debe realizarse.

El discurso del señor Jover es muy aplaudido.

El señor Montalvo

Propagandista de Madrid.

Habla de la hospitalidad murciana,

Dice que viene á adherirse á este acto que honra á Murcia.

Hace consideraciones acerca de la necesidad de luchar todos unidos para desterrar la blasfemia que corre á los pueblos.

Refiérese á la Patria diciendo que no puede existir sin Dios.

Habla de la cultura de la Religión y de España en párrafos que son muy aplaudidos.

Dá la enhorabuena á los jóvenes de la agrupación por el acto realizado.

El señor Cañada

Habla en nombre de los liberales Saluda á las damas y las felicita por su presencia que ha de influir en la educación de la sociedad.

Dice que ha venido aquí censurado, pero él ha venido porque se trataba de un acto donde un hombre culto puede exponer libremente sus opiniones.

Añade que el ha escuchado discursos con cuyo fondo no está conforme, pero los ha oído con respeto y admiración.

Dice que en este acto todas las tendencias deben escucharse por que van encaminadas á un fin común beneficioso.

Califica la blasfemia de consciente é inconsciente y la define en elocuentes párrafos que son aplaudidísimos.

Considera el problema de la blasfemia únicamente como educativo.

Estudia la blasfemia desde el punto de vista del Derecho y dice que la educación es la finalidad que debe perseguirse.

(Grandes aplausos).

El señor Salaberry

Al levantarse á hablar es aplaudidísimo.

Dice que es la segunda vez que viene á Murcia, con orgullo.

Hora es—dice—de que los católicos salgan de la iglesia y presentense en público á luchar en todos los campos, como católico, y como ciudadano español.

Dice que hoy no hay política; pero donde él vá, rollada ó sin rollar, vá con él la bandera jaimista.

Aquí han venido conservadores y liberales sin restricciones y han hecho bien.

Guarde cada uno su bandera para cuando llegue la hora de saber quién ha luchado.

Dice que con él vienen todos los políticos, todos los periódicos y todas las masas que quieren luchar contra la blasfemia.

Añade que el ideal de Dios debe estar sobre todos los ideales.

La historia de los santos—dice—es la historia de la democracia española:

Las ofensas á la Virgen deben castigarse con la mano.

Hablando de la Virgen tiene el

— 203 —
«tisecho de la perspectiva que ofrecía ante el, porque ese de navegar en lancha y por la «región desolada» por añadidura, le parecía una aventura sin igual.

—Comandante, no nos desanimaremos mientras esté V. á nuestro lado,—contestó Florencia haciéndose cargo de la situación mejor que su hermano,

—Por supuesto, vendrán Vds. conmigo,—respondió el comandante.—Mis huéspedes tienen derecho á ocupar un puesto en la lancha de honor, á no ser que prefieran ir en otra.

Pero de todos modos, navegaremos de conserva, pues aún no he presentado mi dimisión de almirante de la escuadrilla.

El digno marino se permitía aún bromear, pero tenía el corazón lastimado. Además había concebido una sospecha que le atormentaba; y de la que hizo participes á Gloaguén y Pablo Luis.

—No me cabe duda,—les dijo en voz baja,—de que esa explosión es el resultado de un crimen. Un miserable ó un loco la ha causado, y además ha aserrado, limado y preparado con increíble paciencia la rotura del árbol de la

— 200 —
«¡Cincuenta y ochos centímetros en veinte minutos apenas!... No es posible ahogar el agua con las bombas... Esta bien, amigo mio; mucha reserva y diga V. al oficial de guardia que mande tocar llamada en las baterías.

El maquinista salió. El comandante Maucrut miró el reloj y vió que eran las doce y media; hizo con el lapicero un rápido cálculo en un cuaderno, cogió una hoja de papel y mojan-do una pluma en el tintero, escribió lo siguiente:

Orden del comandante

«A la una en punto, todas las embarcaciones están preparadas y botadas al agua: en cada una de ellas habrá tres cajas de galletas, un barril de vino, dos de agua, cien kilogramos de tasejo, un botiquin, una vela y un palo de repuesto, un sextante, un reloj marino y dos fanales.

«A dicha hora dará principio el embarque de todos los pasajeros civiles y militares, y deberá quedar terminado á los treinta y cinco minutos. Cada cual ocupará el puesto que le designen los oficiales de la compañía.

señor Salaberry párrafos elocuentísimos que son ovacionados.

Refiere a lo dicho por el señor Cañada de que hay poca blasfemia consciente y dice que hay mucha en teatros, en Bibliotecas, hasta en las Cortes donde hay un diputado que insulta a la Virgen.

Dice que hay que castigar al que blasfema y al que ayuda a esa blasfemia.

Dice que la escuela es necesaria, pero la escuela con Dios.

Habla de la escuela laica y dice que si el señor Cierva estuviera aquí él podría decirlo que enseñan esos maestros laicos. (Aplausos).

No considera a la ley como medio de combatir la blasfemia porque no hay celo en perseguirla.

Considera un gran triunfo de este mitin, si todos los reunidos se comprometieran a no ser autores ni cómplices de la blasfemia.

Tiene un párrafo elocuentísimo para Murcia, para sus mujeres y para la Virgen de la Fuensanta.

Confía mucho en la educación, más que en la instrucción.

Dirigirse a las madres y les dice que cuando vayan sus hijos a la guerra les digan que mueran por la Religión y por ella, no por el Estado, que no hace más que cumplir su deber.

Enseñad—dice—á nuestros hijos á bendecir, á amar. El amor crea, el odio destruye.

(Gran ovación).

El señor Frasnó

El señor Frasnó, penitenciario de la Catedral, con palabra inspirada y elocuente, hace el resumen de los discursos pronunciados, ensalzando el acto verificado que honra y ennoblece á Murcia.

Recoge en párrafos muy aplaudidos lo dicho por cada uno de los oradores y termina excitando á todos á trabajar contra la blasfemia. Es muy aplaudido.

Circular importante

En virtud del resultado de las certificaciones expedidas por la Contaduría de fondos provinciales que los Ayuntamientos de Abarán, Alhama, Bullas, Caravaca, Cehegín, Fortuna, Librilla, Mula y La Unión que tienen embargados el 25 por 100 de los ingresos no alcanza á cubrir en dicha parte alicuota de los mismos el importe de su contingente en el primer trimestre del presente año y existiendo motivo para suponer que este resultado procede de deficiencia en la dotación de los presupuestos, en la recaudación de fondos ó en la aplicación de lo recaudado, la Comisión provincial acordó en 16 de Abril que en el término de un mes á contar desde la fecha de la publicación, justifiquen por medio de documentos fehacientes dichos Ayuntamientos los siguientes extremos:

- 1.º Los ingresos autorizados en el presupuesto vigente y cuantía calculada en el mismo á cada uno de ellos.
- 2.º Las cantidades recaudadas por cada uno de los ingresos hasta la fecha del documento.
- 3.º Relación certificada de todos los pagos satisfechos en igual período, expresando separadamente su importe en cada caso; y
- 4.º Justificación de que se han puesto en práctica á su tiempo debido todos los medios autorizados para la recaudación y los obstáculos legalmente insuperables, que en su caso hayan impedido hacer efectivo los ingresos.

Quedan advertidos los interesados de que si dejan transcurrir el plazo señalado, ó no satisfacen la totalidad del descubierto de la Corporación, serán declaradas personalmente responsables de tales débitos, los concejales, contra los cuales se procederá ejecutivamente hasta hacerlos efectivos con sus bienes particulares.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE
D. SEBASTIAN SERVET Y GIBERT
Doña Catalina Brugarolas Ravello

y de sus hijos, hijos políticos y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas hoy día 6 de los corrientes, de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en la capilla de San Sebastián de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

LA FAMILIA DE LOS FINADOS,

Ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios sus almas, por lo que quedará reconocida.

Murcia 6 de Mayo de 1912.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Obispo de Avila y nuestro venerable Prelado, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA
Concepción Illán Llorca
que falleció el 6 de Abril de 1912

y demás difuntos de la familia

R. I. P.

Se dirán misas de media en media hora, en la Iglesia rectoral de Santa Catalina, desde las 8 hasta las 12 del día de hoy.

Sus afligidos padres don Francisco y doña Isabel, hermana y demás familia;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dichos cultos, quedando por ello eternamente agradecidos.

Murcia 6 de Mayo de 1912.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Como habla un pueblo

Hace días y señalando las contradicciones en que incurre «El Liberal», dábamos la noticia de que el Ayuntamiento de La Unión había repartido impresa una exposición dirigida al Gobierno de Su Majestad, haciendo resaltar los efectos desastrosos que por la malhadada supresión del impuesto de Consumos, se habían ocasionado al Municipio de aquella ciudad.

La falta material de tiempo nos ha impedido dedicarle la merecida atención y aún hoy al hacerlo tenemos que compendiar sus argumentos y contentarnos con comentar el hecho.

Si el gobierno democrático fuese sincero, si por una sola vez se creyese obligado á exteriorizar su íntima convicción, confesaría paladinamente que ha sido el más craso de los errores el cometido con la impremeditada medida de la supresión.

En más de una ocasión hemos dicho que somos tan enemigos como el que más, de los felatos y de la forma desconsiderada con que por regla general, es tratado el público al adeudar las especies grabadas con el impuesto; pero somos todavía más enemigos de que se introduzcan, como se han introducido, el desbarajuste y el desconcierto en la Hacienda Nacional y en la Municipal, sin otros fines que los aplausos interesados de cuatro caballeros, que gozan en todo lo que sea relajamiento de los eslabones de la cadena social.

Y esto que nosotros, y con nosotros

otros toda la opinión sensata del país; hemos venido señalando como gravísimo peligro, ha tenido que reconocerlo el propio ministro de Hacienda, que para mayor «inri» de la despiadada reforma, fué el presidente de aquella Comisión extraparlamentaria que constituyó el acicate de aquella zarandaja ficticia y sirvió de plataforma á los arranques de Canalejas.

Pues, oiganse los efectos ocasionados en la Hacienda municipal por boca del Ayuntamiento de La Unión:

«El artículo 6.º de la Ley de supresión de 12 de Junio último, concede para compensas los recursos siguientes:

Arbitrio sobre solares sin edificar. Recargos del impuesto del timbre del Estado sobre billetes de espectáculos públicos.

Recargos del impuesto Estado sobre consumo del gas y electricidad. Arbitrio sobre inquilinatos.

Arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas. Arbitrio sobre las carnes frescas y saladas, y

En último término, el repartimiento general.

El arbitrio sobre solares sin edificar parece, por el desarrollo prolijo y minucioso que la Administración ha dado á su reglamentación, que debiera ser una fuente de recursos de caudalosa vena para los erarios locales. Sesenta y un artículos de los ciento veinte y uno que integran el Reglamento se dedican á regular el procedimiento que debe observarse para establecer las bases del impuesto, gravamen, cuotas del arbitrio; registro de solares; declaraciones; rectificaciones administrativas del avance; estimación de las su-

perficie; evaluación; padrón anual conservación del registro y defraudación. Nada más completo y superabundantemente reglamentado; pero nada más inútil y superfluo para nueve mil Ayuntamientos, que tan perfilado arbitrio.

Estudiado con verdadero interés por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento al formar el proyecto de presupuesto hoy en funciones, tuvo que renunciar su implantación habido cuenta que los planos que había de levantar, de conjunto, parcelario, por manzanas, y los trámites, requisitos, juntas; peritos primeros, segundos y terceros y cuantas trabas y cortapisas establece el reglamento para la estimación de las superficies y sus evaluaciones, habrían ofrecido al Ayuntamiento un gasto no menor á la renta que en ocho años pudiera producir el arbitrio sobre solares sin edificar.

Todos los demás impuestos y recargos han sido establecidos y, sustituyendo, vamos á señalar con la elocuencia de hechos probados, el resultado que de ellos puede prometerse el erario de este pueblo.

Los recargos del impuesto por timbre espectáculos públicos, se evalúan en pesetas 1.500, y en el trimestre vencido lleva producido pesetas 225'90.

El impuesto sobre consumos de gas y electricidad se estimó en 5.000 pesetas, y lleva producido un ingreso en igual período de 221'15 pesetas.

El arbitrio sobre inquilinato ofrece un padrón cuyas cuotas suman pesetas 21.410'63, y de la primera bimensualidad van recaudadas pesetas 1.789'35.

El referente á bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, asciende á pesetas 5.588 y se ha obtenido una recaudación de pesetas 1.208'75.

Llegamos al arbitrio sobre carnes y el repartimiento general, á cuyo estudio habremos de dedicar más delicada atención.»

«Es desde hace tiempo una apostilla periodística y de un mitin que los pueblos que no consumen carne, son débiles, están llamados á ser subyugados por los fuertes; y cuando se trata de facilitar el abarantamiento de las subsistencias se exceptúa la carne. ¿Es esto lógico? ¿es si quiera consecuente con la doctrina? Al suprimir el impuesto, todas las especies tienen libre su tránsito y las carnes quedan oprimas por modo tal que, para exaccionar su gravamen, se restablecen, sino las líneas fiscales, los odiosos y odiados felatos con nombres púdicamente transformados en oficinas de higiene.

Pero el mal ocasionado por este impuesto, puede ser mayor y lo será, desgraciadamente, de seguir aplicándose en la forma establecida por el reglamento.

«Veamos el aspecto económico. En el presupuesto municipal se calcularon 60.000 pesetas como rendimiento probable por el arbitrio sobre carnes; esta suma previsora se dedujo del avalúo practicado sobre el último año en que estuvo el impuesto de consumos, seis meses administrado por el municipio y seis arrendado, y en cuyo período las carnes rindieron un producto de pesetas 90.000 en números redondos. La recaudación obtenida en los tres meses transcurridos, es como sigue:

Enero, pesetas 7.109'08.
Febrero, 5.245'46.
Marzo, 3.225'94.

— 201 —

»Cada cual llevará bajo el brazo una munda de ropa y nada más; ni baules, ni mantas, ni bultos de ninguna clase.

»Los militares y marinos dejarán sus sacos, pero llevarán sus armas con sesenta cartuchos. Cada embarcación irá mandada por un oficial.

«Cualquier tentativa de desorden ó de insubordinación será reprimido sumariamente. ¡Viva la república!

MAUCARUT.

Después de estampar esta firma con pulso seguro, el capitán salio de su camarote, entregó el papel al oficial de guardia para que lo leyera sucesivamente en la cámara de oficiales y en el sollado, y seguida se acercó á sus huéspedes que aguardaban á proa consternados la conclusión de aquellos movimientos tan inusitados como alarmantes.

—Señora,—dijo Maucarut dirigiéndose particularmente á mistress O'Molloy y á Florencia —estoy en el deber de dar á Vds. una noticia bastante grave; confío en que la recibirán ustedes con la serenidad y energía que tan necesarias para arrostrar los contratiempos.

— 202 —

Ante todo debe decir á Vds, que el peligro no es inminente. El árbol de nuestra máquina de vapor se ha roto por junto á la hélice; con tal motivo se ha abierto un rumbo ó vía de agua que de ningún modo podrán achicar nuestras bombas. Es, pues, indispensable evacuar la fragata, porque de aquí á pocas horas probablemente se habrá ido á fondo.

A Dios gracias, tenemos mas embarcaciones de las que son menester para salvarse en ella toda la tripulación y pasajeros, y contamos con mucho más tiempo del necesario para efectuar con orden y concierto la operaciones consiguientes; la mar está tranquila, podemos encontrar muy pronto un barco que nos recoja, y en último caso, tenemos todos los instrumentos útiles para dirigir el rumbo y llegar á la tierra más próxima.

Lo repito; el peligro no debe hacerlos perder el ánimos.

Nuestra salvación depende principalmente de la sangre fría de todos, de nuestra disciplina.

—¡Hurra!—gritó Chandós echando su sombrero al aire.

Pero se contuvo pesaroso al ver que su entusiasmo no tenía eco; estaba verdaderamente sa-

En total, pesetas 15.580'48.

¿Puede ser más evidente el fracaso, teniendo en cuenta que termino el sacrificio de reses de cerda, en los seis meses de Abril á Septiembre se reduce la recaudación á quinta parte?»

No podemos continuar insertando lo que en dicho documento mencionan; pero con lo dicho basta para que se vea lo que esos cinco mil Ayuntamientos tienen que agradecer á la labor reformista y democrática del Gobierno.

Es cierto, que entre las causas que han contribuido al empobrecimiento de La Unión figuran otras varias, que con muy buen acierto consigue en la exposición referida pero la principalísima y que principalmente origina la ruina de los Municipios, es la que dejamos mencionada.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1912

LUNES VI

San Juan Ante-Portam-Latinam. Nuestra Señora de Belen.

CULTOS

Ejercicio de las Flores

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las ocho.

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco. Predicará el día 6, don Valentín Tebar García-Valladolid. En la Merced.—Por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En Capuchinas por don Ramón de Parada, esposa y demás difuntos.

Día 7.—En Santa Ana por la Madre Pilar Melgares y sus padres.

Primera comunión

Los alumnos del colegio de los hermanos Maristas, celebraron ayer en la Iglesia de Santo Domingo su primera comunión con solemnidad extraordinaria.

Setenta niños se acercaron por primera vez á la Sagrada Mesa acompañándoles las respectivas familias y los restantes alumnos del colegio que ya habían recibido la primera Comunión.

S. E. Ilmo. celebró la misa á las siete y media, terminando después de las nueve y media.

El señor Obispo dirigió una elocuente y conmovedora plática sobre la trascendencia del acto que acababa de realizar estimulándole á que continúen siendo dignos y merecedores de la extraordinaria merced recibida.

Durante la Comunión y la misa, los alumnos del Colegio cantaron selectas composiciones religiosas.

Su Santidad Pío X, envió telegrama haciendo constar su bendición á los primeros comulgantes, á los maestros, compañeros y familia de los mismos.

El Sr. Obispo, fué y regresó de Santo Domingo en el automóvil del diputado á Cortes por Murcia nuestro estimado amigo don Angel Guirao.

La Iglesia vióse materialmente invadida de distinguidas familias murcianas que acudieron al sagrado acto.

Nuestra felicitación cariñosa á los jóvenes de la primera comunión, á sus respectivas familias y á los Hermanos Maristas á quienes Dios bendice haciendo prosperar cada año más, su Establecimiento de enseñanza.

Gran Centro de especialidades
SUEROS Y VACUNAS, SIEMPRE RECIENTES.—VACUNA SUIZA F. Y F.—MEDICAMENTOS PUROS.—OXIGENO.
Tarifa reducida
FARMACIA CATALANA
DE
M. Rebordosa
MURCIA

Don Juan Aguilar

SU ENTIERRO

Ayer tarde, á las cinco, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari el entierro del caballero murciano don Juan de Aguilar-Amat y Valls.

El solemnísimos acto, como era de esperar, fué una verdadera manifestación de sentimiento en la que tomaron parte todas las clases sociales de la ciudad y numerosas personalidades que para el triste acto habían venido de Albacete, Madrid, Chinchilla y otros puntos.

El número de arrendatarios, colonos y labradores que de las casas de Aguilar y Barnuevo formaron en el entierro, era crecidísimo.

Poco antes de las cinco era imposible transitar por la calle y plaza de San Nicolás, que estaban invadidas por el público.

El cadáver vestido con el honoroso uniforme del Cuerpo de Artillería, encerrado en severo féretro fué llevado á hombreros de servidores de la casa.

Las cintas llevábanlas don José de Echevarría, don Rafael Ripoll, don Fulgencio de la Vega, don Dionisio Alcázar, don Manuel Clavijo, Señor Conde de Falcón, don José Fontes y D. Manuel Melgarejo, Escario.

Abrian la marcha los niños de la Casa Misericordia y los acogidos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Los estandartes fueron llevados por individuos de la Guardia municipal, figurando entre los 15 estandartes el de la Orden Militar de Santiago á la que pertenece el hijo del finado.

La presidencia formábanla: en representación de la familia don Juan de Aguilar-Amat y Barnuevo, don José Marín Blázquez, don Salvador Marín Barnuevo, don José María y don Manuel Barnuevo.

El señor Obispo de Avila y su mayordomo, director, jefes y oficiales de la Fábrica de la Pólvora, señor gobernador civil, señor Presidente de la Audiencia, gobernador eclesiástico, señor alcalde, Presidente de la Diputación, don Isidro de la Cierva, don Joaquín García, don Ángel Guirao, don Vicente Pérez Callejas, don Ildefonso Montesinos, don Mariano Palarea, don Antonio Palarea, señor marqués de Peñacerrada, don Anselmo Sandoval, don Antonio Alvarez Caparrós, D. Ramón Fernández Asensio, don Juan José Navarro, don M. Mérida, don J. Hernández, don José Servet Brugueras, director del Banco de Cartagena, don Francisco Sigler, don Luis Leante, don Andrés Baquero, don Ceferino Pérez Marín, don Eugenio López Mesas, don Manuel Navarro Lisón, don Antonio López Arteseros, don José Domínguez, don Diego Hernández Illán, don José Selgas, don José María Payá, don José Abellán, don José Catañ, don Pedro Luis de Blaya, don Francisco Narbona, don Ricardo Egea, don José Lacanal, don Emilio Díez Vicente, don Francisco Medina, don Domingo Doderó, don Nicolás Ortega, don Diego Salmerón, don Narciso Ciemencin, don Ramiro Conde, don Juan García Ciemencin, don Ignacio Martínez.

Don Claudio Heruandez Rós, don José María Ibañoz, don Antonio Clémarez Valero, don Antonio Clémarez Martínez, don Eusebio Chico de Guzmán, don Esteban Ruiz Baquerín, don Mariano Fuster y Fontes, Señor Cura de San Antolín, don Roque Forté, don Eladio Nolla, don Francisco Nolla, don José Frutos Baeza, don Joaquín Fabregat, Señor Conde del Valle, don Manuel Reborrosa, don Rosendo Alcázar, don José María Ibañez, don José García Villalba, don Alfonso Barbórán Caravaca, D. José Antonio Rodríguez, Señor Conde del Valle de San Juan, don Teodoro Dano, don Jesualdo Cañadas, don Manuel Conejero, Padre Melitón Rueda, mayordomo de Palacio, don Jesús Romero, Señor Cura de San Pedro, Señor Cura de Santa Catalina y otros que sentimos no recordar.

De uniforme vimos á los militares señores Cano, Lopez Gomez, H. Gazquez, Perez Mirabete y Doctor Clemente.

Los Maceros del Ayuntamiento iban de respeto á los lados del féretro.

Cerraban la numerosa comitiva una sección de la guardia municipal á la que seguía considerable número de carruajes.

En la iglesia de Jesús cantóse un solemne responso.

El cadáver fué acompañado hasta Torre-Arcayna (Churra) por más de cuarenta carruajes ocupados por íntimos de la familia.

El clero de Churra, con cruz alzada esperaba antes de llegar al Panteón.

En este se rezaron solemnes respuestas por el clero y el Sr. Obispo de Avila.

Esta mañana, después de las misas de presente se dará sepultura á los restos del cristiano y pundonoroso caballero.

Reiteramos nuestro pésame á las distinguidas familias de Aguilar y Barnuevo.

Caja de Ahorros de Jumilla

La Superioridad ha resuelto el expediente relativo á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jumilla fundado por la Cámara Agrícola de dicha población, cuya parte dispositiva es así:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer.

1.º Que se clasifique como de beneficencia particular la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, fundado por la Cámara Agrícola de Jumilla, en virtud de la facultad 1.ª artículo 7.º de la Instrucción de 14 Marzo de 1.899, por hallarse comprendido en el artículo 2.º del Real Decreto de la misma fecha en relación con el 58 de dicho texto legal.

2.º Que se aprueben los Estatutos ó bases constitutivas del Establecimiento, y

3.º Que se consigne esta resolución al Ministerio de Hacienda á los efectos del artículo 59 de la precitada Instrucción del Ramo.

Niño ahogado

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en el partido de Guadalupe.

El niño Antonio Nicolás Gómez, de 7 años, hijo de Antonio y de María, jugando con otros chicos próximo á las doce del día, cayó en la acequia llamada Churra la Vieja.

Sus compañeros al echarlo de menos comenzaron á buscarle sin resultado alguno.

Entonces avisaron á la familia del chico, la que, acompañada de algunos vecinos, fueron á ver si le había ocurrido alguna desgracia.

El vecino José María (el Nieto), vió que sobre las aguas de la acequia flotaba el cadáver del desgraciado niño.

Fué extraído y la escena que se desarrolló á presencia de la familia fué desgarradora.

El Juzgado de la Catedral entiende en el asunto.

¿De quién es la burra?

El sargento de Seguridad número 3, participa en la Inspección que se ha presentado Adela Triqueros Avilés, vecina del Puente, manifestando que hace unos veinte días, se le presentó un joven de la huerta, por si quería comprar una burra, á lo que contestó, que como ella no entendía de estos tratos, hasta que no viera dicho animal una persona de su confianza, no trataba con él. Que le dejó la caballería y dijo que á otro día volvería por la contestación; y como no ha vuelto, pone el hecho en conocimiento de la autoridad por si le hubiera ocurrido alguna desgracia al joven ó fuera robada la caballería.

Esta ha sido depositada en una posada.

HOSPITAL

Ayer á la una de la tarde fué curado Jesualdo Torralba, de 14 años,

de una herida inciso punzante en el mentón y otra en la lengua, ambas leves, que se las produjo casualmente al caerse por la escalera de su domicilio en la calle de Corbalán, número 3.

A las ocho y cuarto de la noche fué curado José López, de 10 años, con domicilio en el Pajar del Rey. Presenta una herida contusa en el occipital, lado izquierdo, leve, que se la produjo jugando con otros chicos en la calle de Aljezares.

Médico de guardia señor Precioso.

TEATRO CIRCO

Anteanoche hizo su debut, la compañía cómica-dramática que dirige don Francisco Tressols.

Eligió para ello el drama «María Antonieta», del autor italiano Giacometti, basado en los sucesos del 93 de Francia.

Conocidísima es la historia de la hija de la emperatriz María Teresa; casada á los 15 años con el entonces Duque de Berry, nieto y sucesor del débil Rey Luis XV.

María Antonieta que fué educada con mayor libertad de la que por su caracter vivo merecía, se entregó en los primeros años de su matrimonio á satisfacer todos los caprichos de niña mimada y consentida, llegando á tener gran amistad con los principales enemigos de las nuevas instituciones.

Elevado al trono Luis XVI, 1774, la joven reina á quien no podía acusarse más que de observar una conducta ligera y acaso ser demasiado orgullosa, fué blanco de los mayores ataques por los mismos servidores de la Corte.

Francia sufre una tremenda crisis á causa de los despilfarros y extraordinarios gastos de los monarcas anteriores y fuera de la nobleza todos padecían las consecuencias.

El pueblo no veía en Luis XVI más que al marido de la *extranjera*, y por eso olvidó prontamente todos los actos de aquel Monarca, que con justicia la historia no tardó en reconocerlo como uno de los más buenos y más instruidos de los que habían gobernado la Francia.

A la desventurada princesa achacó el populacho todas las calamidades y bien pronto formóse un temible partido contrario á la «austriaca».

Los Estados generales reunidos en Versalles en 1789, no consiguieron aminorar el peligro que por todas partes amenazaba.

El Rey alarmado por las demostraciones populares, mandó cercar Versalles por tropas traídas de los Cantones y exoneró al ministro Necker, que sabíase estaba conspirando con el pueblo.

Esta tomó las armas y después de apoderarse de la Bastilla dirigióse á Versalles obligando á los reyes á regresar á París.

Desde aquel instante Luis XVI perdió su autoridad real, convirtiéndose en instrumento de la Asamblea.

En 1791 huyó de París para ponerse al frente de tropas que le eran muy adictas, pero denunciado por el maestro de postas Dronet, fué detenido en Verennes y conducido á París.

Se le hizo aceptar la constitución redactada por la asamblea, sin más derecho que el del voto á los decretos legislativos que le hizo más odioso al pueblo.

A partir de entonces agravóse la situación y en Junio y Agosto de 1792 vé asesinar á sus más fieles servidores.

El Rey refúgiase en la Asamblea, y ésta en vez de protegerle lo suspende, acusa y encierra en la prisión del Temple.

La Comisión arrógase la facultad de juzgarle y 366 votos en contra de 355 condenan á muerte al Monarca.

En 20 de Enero de 1793, en la

plaza de la Revolución se cumple la *voluntad nacional*.

María Antonieta es encerrada en el Temple, primero, y después en la Conserjería.

Un cúmulo enorme de acusaciones se lanza contra la Reina viuda y la Convención vuelve á dar gusto al populacho, acepta todas las calumnias é infamias lanzadas en contra de María Antonieta y es condenada á sufrir igual pena que su esposo, subiendo al cadalso en 16 de Octubre de 1793.

Esto sirvió á Giacometti para escribir el drama con que se inauguró la temporada.

El autor, buscando efecto dramático se ha separado bastante de la historia.

De todas formas la obra es de mucho efecto dramático y en ella toman parte todos los artistas.

Estos trabajaron con acierto y fueron aplaudidos por el público.

En conjunto la compañía gustó, y la concurrencia premió con sus aplausos la labor realizada en la noche de su debut.

Ayer tarde se repitió «María Antonieta», asistiendo regular concurrencia.

Por la noche se puso en escena el melodrama en 8 actos «Las dos huérfanas ó La ciega de París».

Esta obra que es muy conocida del público gusta siempre que se representa con el acierto que lo hizo la compañía Tressols.

Todos los artistas fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

NOTICIAS

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el antiguo tipógrafo murciano, establecido actualmente en Melilla, don Joaquín Sánchez Pagán, el cual pasará en esta unos días al lado de sus muchos amigos.

Los que padecéis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota, ó sean los artríticos en general es porque queréis. Somnd un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convenceréis.

Salvadas

Continúa la racha de las pedreas á los trenes.

Anteayer, entre las estaciones de Murcia y Beniján, fué apedreado el tren mixto andaluz, resultando herido en la cabeza el vecino de Balsicas don Antonio Ruiz que viajaba en un coche de segunda.

Conferencia

Esta noche dará una conferencia en el local que en el Teatro Romea tiene el Círculo de Bellas Artes, el Sr. López Vivido.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional, como lo testifican eminencias médicas y su uso en los hospitales. Frasco 250 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

Traslado de domicilio

Nuestro amigo el abogado don Pedro Baró nos ofrece su domicilio que ha trasladado de la calle de Aistor á la Plaza de San Nicolás número 2.

Agradecemos la atención y deseos al señor Baró todo género de prosperidades en su nuevo domicilio.

De Melilla

(POR TELÉGRAFO)

5.—A las 3'15 t.

Reina tranquilidad. Las bajas que tuvieron los enemigos en el ataque á las posiciones nuestras son unos 20 muertos y 40 heridos.

Reconocimientos

Varias columnas salieron á practicar reconocimientos, sin encontrar enemigos.

El viaje del Rey La Política

(POR TELÉGRAFO)

Tarragona

5.—A las 3 t.

Llegó el tren real. Acudieron á recibir al Monarca las autoridades y un numeroso gentío que lo aclamó.

El Rey siguió el viaje á Amposta, deteniéndose en algunas pequeñas aldeas en donde fué vitoreado con entusiasmo.

Llegada á Amposta

En Amposta, el pueblo en masa acudió á la estación para recibir al Rey.

Se han levantado arcos de triunfo en honor del Rey.

El coche en que este hizo su entrada en la población llenóse de flores arrojadas desde los balcones.

En automóvil marchó acompañado del ministro y las autoridades al «Partidor de las Aguas», en el canal del Ebro.

Allí esperábanle el gobernador de Tarragona, los directores generales y los ingenieros.

Misa

En un altar adornado con flores díjose la misa que oyó el Rey y los invitados á la inauguración.

Inauguración

El Monarca acompañado del general Weyler y Villanueva marchó á las esclusas del canal, inaugurando la presa.

Al levantar la compuerta el agua salió por seis canales los que regarán muchos kilómetros de extensión.

Discurso

El entusiasmo fué grandísimo. El Rey firmó el acta pronuncian do un discurso el presidente del Sindicato de regantes.

El Monarca le contestó diciendo que aspira con gran entusiasmo á visitar el resto de la nación con idéntico objeto.

Manifestó que el Gobierno se cundará sus deseos de que la sangre española vuelva á España para trabajar y engrandecer la patria. El público ovacionó al Rey.

Caida de Weyler

Al salir del partidor el general Weyler tropezó cayendo al suelo. El general no se causó lesión alguna.

Visita

Después del Rey visitó los terrenos y los almacenes agrícolas.

A Tortosa

El Rey con su comitiva regresó á Tortosa.

Tortosa

5.—A las 3'15 t.

Ha llegado el Rey acompañado del Capitán general, Gobernador civil y las autoridades.

El recibimiento hecho al Monarca ha sido grandioso.

El pueblo en masa esperó al Rey ovacionándole constantemente.

Revistó la compañía que le rindió honores.

Lápida

Después inauguró la lápida de dicada al ingeniero Izquierdo autor del proyecto del canal.

El diputado don José Zulueta le yó un mensaje de gratitud y salutación.

Contestó Villanueva prometien da facilidades para desenvolver la vida nacional con el trabajo.

Paseo

Descubierta la lápida el rey marchó por a orilla derecha del Ebro. Atravesó el río en una canoa automóvil.

Al regresar á la población en las calles recibió nuevas aclamaciones.

Te-Deum

En la Catedral cantose un solemne Te Deum.

El Rey entró en el templo bajo pálio.

Recepción

En el Ayuntamiento celebróse una recepción que estuvo concurridísima.

Banquete

Casi inmediato al Ayuntamiento dióse un almuerzo al que asistieron 200 comensales.

Pronunciáronse brindis.

A Madrid

5.—A las 7'50 n.

A las siete de la noche ha regresado á Madrid el Rey.

El pueblo acudió á despedirlo con idéntico entusiasmo que fué recibido.

Marcha muy satisfecho.

(POR TELÉGRAFO)

Canalejas

5.—A las 3'15 t.

Canalejas estuvo en Gobernación conferenciando con Barroso acerca del debate de ayer.

Después enteróse de los telegramas de provincias.

Todos acusan tranquilidad excepto de Alicante que dicen haberse declarado en huelga los obreros laneros de la fábrica del señor Soler, en Alcoy.

La huelga es pacífica hasta ahora, obediendo las causas á desavenencias con el encargado de la fábrica.

Intervienen las autoridades buscando solucionar el conflicto.

Los presupuestos

La discusión de los nuevos presupuestos comenzará enseguida.

Canalejas ha recomendado á la comisión que trabajen con gran actividad.

Parlamentarias

5.—A las 11'15 n.

Mañana la primera hora en el Congreso se dedicará á ruegos y preguntas.

Después el debate político, interviniendo Salillas en nombre de los radicales.

Severter

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos.

Asistirá Navarro Reverter que dará explicaciones.

Reunión

Los representantes por Andalucía se reunirán en el Congreso para tratar del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Juventudes liberales

En Noviembre se celebrará en Madrid un congreso al que asistirán las Juventudes liberales de España.

Recepción

En la Academia Española se ha celebrado la recepción de don Andrés Mellado.

Presidió Canalejas asistiendo selecta y numerosa concurrencia.

De Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Mejorado

5.—A las 3'15 t.

Lo está de la enfermedad que sufre el ex ministro señor Merino.

Luis Zulueta

Encuétrase un poco aliviado dentro de la gravedad que padece el diputado por Barcelona don Luis Zulueta E. colano.

Espectáculos

Teatro Circo

COMPANÍA TRESSOLS

Para hoy 6.—El melodrama en cuatro actos «El defensor de su causa».

A las nueve.

Propietarios

Préstamos Con hipotecas

El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se solicitan, por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.

No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 á 50 años.

Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Horas de oficina, de dos á cuatro. Agente general: D. Alejandro Bocio. Balart, 11 Murcia.

Farmacia Moderna

DE AYUSO MIRO

San Cristóbal, 6, Murcia

Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros.

Precios económicos.

Frente al antiguo Correo.

Laboratorio

de análisis clínicos y bacteriológicos de

D. ANTONIO GUILLAMÓN

MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Exámen microscópico

Plaza de San Agustín, 2, Murcia,

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica tiles y azulejos con los cementos de Lugo.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Tras los viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea el 2 de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 20 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 15, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, París-Saíd, Suez, Colombo, Singaperi y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander de admitir pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tarifas especiales convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y condescuentos directos.

También carga para Maracaibo y Oro con transbordo en Curacao y para Guantánamo y Sagua de Tánamo con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Génova el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y directamente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los vapores de Cádiz y Santa Cruz de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12 de Alicante el 14 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Cebrantes, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso al día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bi-mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Servicio de Cádiz, Lisboa, Tánger y Fes para Tánger con escala en las puertos de Cádiz, Lisboa y Tánger.

Salidas de Tánger: Tánger, Fes y Rabat para Cádiz.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en el P. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y á lo largo de la línea de navegación.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FEB DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la hoja de 100 hojas.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1.50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuanto se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN —DE—
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 MURCIA

Cubiertos DE METAL BLANCO

garantizados PLATA MENESES, con ornela, etc., etc. en el primer mundo por su excelente calidad y su precio sumamente económico. 1.50 pesetas, venta exclusiva. Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Plas Cts.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio	1.035.479.68
Siniestros satisfechos	2.413.578.12
	14.015.88.332

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Montoverde, Santa Teresa 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—Murcia.

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta á precios módicos.

Josús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones
Ventas á plazos y al contado.
VIZOFONDE, 3—MURCIA

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100
Se hacen en la imprenta de este periódico

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales la de perfume más agradable más barata la más usada por los inteligentes, es la de H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia que puede suministrarlo en el momento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es conveniente comprarlo en el momento de salir con el paquete que tiene los precios siguientes:
De 1,4 litro, 2 25 ptas.—De 1,2. 3 25 ptas.—De 1 litro, 5 50 ptas.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calzoncillos y toda clase de punto.—Piezas sueltas ratados los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTA PLAZOS.
Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos fonos y los discos impresos.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez**
PALMAR Depósito; Lenceria, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID
CAPITAL EN MILLONES DE PESETAS
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Orense y Lisboa
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909
Las más altas recompensas.
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica española para sac r las muestras de las tierras, y remitir e las con solida ción para sus análisis. No comprar sin enterarv antes de usar tras tarifas. Dirigirse á la
Sociedad General de Industrias y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal apartada, núm. 340.—Dirección telegráfica: 14141.—Teléfono: 14141.—MADRID.

Perfumeria GAL—Bazar Murciano—Especialidades recomendadas

Bentífricos del Dr. Cuzani

Catedrático de Medicina de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.
Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicado.
Precio: El xir, fresco con cuentagotas 1 peseta.
Polvos en caja artística de cristal 1 peseta. Pasta 150 pesetas.

Agua de Colonia «Victoria»

Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tecedor por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol, y solo entran en su composición esencias naturales é infusiones de plantas higiénicas.
Frasco de 1 litro 3 50 Pesetas.

Jabón Eterno

El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales á la piel, de uso indispensable para el aseo.
Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende á 50 céntimos hay para un año.

Agua del Cairo, (No más Canas)

Con el uso de esta maravillosa preparación, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no mancha ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 2 p. setas.

Crema Gal,

Cura y evita las picas, rojeces y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis (proporcióna al cutis suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicia).
Precio 1 peseta fresco.

Jabón de Lanolina

Es el más suave en alto grado de perfume suave y agradable, su pasta es de forma espumosa abundante. Las señoras, los niños y en general todas las personas de cutis delicado deben usar otro jabón. Los de mala calidad perjudican á la piel.
Precio 50 céntimos pastilla.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Bañando la epidermis en su quietud dando le ternura y transparencia, y co-orándola con ateropelado matiz. Quite todos los defectos de la piel devolvéndole la tozanía y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro 6 pesetas. Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

Para la primera Comunicación
Asombrosa colección de devocionarios blancos, con artículos cubiertas representando santos y otras afecciones propias de este precepto religioso. Infinidad de modelos de abanicos blancos con asuntos apropiados y extensa colección de Rosarios.
Únicamente en Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Abanicos
No comprav abanicos baratos. Ver los precios especiales que en Japoneses, madagascanos, o huesos de mar, concha, etc. tiene el Bazar Murciano. Hay modelos preciosos y de las más originales de esta casa. Precio sin competencia.